



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 14 de marzo de 2023

VISTO: El expediente ID N° 8.143.657 relacionado con la propuesta de modificación del Calendario Académico 2023/2024 para los Ciclos de Complementación Curricular – Ciclos de Licenciatura – y Tecnicaturas Universitarias que se dictan en nuestra Facultad Regional; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad N° 534/2022 de fecha 21/12/2022 se estableció el calendario académico para el ciclo lectivo 2023/2024.

Que se hace necesario adecuar la citada Resolución en función de las modificaciones realizadas por el Gobierno Provincial en lo relacionado con el receso invernal.

Que la Dirección de Posgrado y Educación Continua en conjunto con la Directora del Área de Carreras de Grado por Articulación y de Pre-grado han elevado una propuesta de modificación para las Tecnicaturas Universitarias y Ciclos de Complementación Curricular.

Que la Comisión de Enseñanza aconseja aprobar la presente.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad N° 534/2022 en lo que se detalla a continuación:

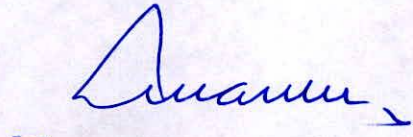
- *Finalización del Primer Cuatrimestre para materias del 1° año:* 14 de julio de 2023
- *Receso invernal:* 17 al 28 de julio de 2023

- *Inicio del Segundo Cuatrimestre para todos los niveles:* 31 de julio de 2023
- *Finalización del Segundo Cuatrimestre para todos los niveles:* 17 de noviembre de 2023
- *5° Llamado a exámenes:* 20 al 24 de noviembre de 2023

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° **037**

UTN
FRRo
LR


Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI
DECANO


Ing. ANTONIO LUIS MUÑOS
Secretario Académico